



CANCILLERES DE MÉXICO

DIPLOMÁTICOS QUE HAN PUESTO EN ALTO EL
NOMBRE DE MÉXICO, EJERCIENDO LA DOCTRINA
ESTRADA Y EL DERECHO DE ASILO

GENARO ESTRADA FÉLIX

JAIME TORRES BODET

LUIS PADILLA NERVO

MANUEL TELLO BAURRAUD

EMILIO RABASA MISHKIN

ALFONSO GARCÍA ROBLES

JORGE CASTAÑEDA Y ÁLVAREZ DE LA ROSA

GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR



Centro de Estudios de la Revolución Bolivariana

“General Luis Terrezas” A.C

Chihuahua, Chihuahua, México

www.revolucionbolivariana.org.mx

cerbmexico@gmail.com

2 de mayo de 2018



Viet Juan Félix Costa

(México, DF., 1973). Lic. En Relaciones Internacionales con especialidad en Cooperación Internacional al Desarrollo. Candidato a Dr. en Gobierno y Administración Pública. Director Adjunto del Centro de Estudios de la Revolución Bolivariana “*General Luis Terrazas*” A.C, con sede en México: www.revolucionbolivariana.org.mx. Presidente de la Asociación de Mexicanos Libres y Organizados Asociación Civil (AMLO AC). De 2013 a 2016 coordinó el Comité de **morena** en Cuba. Actualmente es coordinador del comité del PT en el mismo país. Entre sus más recientes libros se encuentran: “*Venezuela hacia el socialismo del siglo XXI; la misión bolivariana del Presidente Hugo Chávez Frías*” (2007); “*Citas del Presidente Hugo Chávez Frías*” (2011); “*La industria biotecnológica y médica-farmacéutica en Cuba; oportunidad a la inteligencia*” (2012). Pude leer estos y otros libros gratis en: www.revolucionbolivariana.org.mx (sección publicaciones). Contacto: cerbmexico@gmail.com, Facebook: Viet Juan Félix Costa. cerbmexico@gmail.com

CANCILLERES DE MÉXICO I

*Viet Juan Félix Costa

En las próximas semanas empezaré a sacar cada 15 días una serie de artículos (8 en total) sobre, a mi parecer, algunos de nuestros mejores Cancilleres de México. Esta idea la tenía en mente desde hace muchos años; sin embargo, a raíz de las reciente declaraciones de Jorge Castañeda Gutman en el sentido de que:

“López Obrador es una persona que mira hacia atrás, es como dijo Aguilar Camín el otro día: es Luis Echeverría, no hay que complicarse con (Hugo) Chávez, con Evo Morales. No hay que complicarse, no, no, no, es Luis Echeverría. Como dice López Obrador, hay que ver sus modelos mexicanos, no extranjeros, ¡es Luis Echeverría! En cambio, Ricardo Anaya mira hacia el futuro”

Me veo en la necesidad de escribir algunos de nuestros mejores cancilleres de México; dos de los cuales, fueron designados bajo la Presidencia de Luis Echeverría. Me refiero a Emilio Rabasa (1970 a 1975) y a Alfonso García Robles (1975-1976).

Los 8 cancilleres que trataré, por fundar o reforzar nuestros principios constitucionales en política exterior expresados en el art. 89 fracción décima y tan violados en nuestros días; principios como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional, la no amenaza o el uso de la fuerza, son:

Genaro Estrada Félix: (Secretario de Relaciones Exteriores de 1927 a 1932. Eran Presidente de México: Pascual Ortiz Rubio, Emilio Portes Gil, Plutarco Elías Calles).

Jaime Torres Bodet: (1946-1948). Miguel Alemán Valdés

Luis Padilla Nervo: (1952-1958). Adolfo Ruiz Cortines.

Manuel Tello Baurraud: (1958-1964). Manuel Ávila Camacho

Emilio Rabasa Mishkin: (1970-1975). Luis Echeverría Álvarez.

Alfonso García Robles: (1975-1976). Luis Echeverría Álvarez.

Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa: (1978-1982). José López Portillo.

Gilberto Bosques Saldívar. Lo incluyo, porque, aunque no llegó a ser Canciller; fue uno de los mejores diplomáticos de México (1939-1964); si no es que el mejor. Fue pues un Canciller honorífico universalmente.

CANCILLERES DE MÉXICO II
GENARO ESTRADA FÉLIX (canciller de 1927 a 1932)¹
(por Viet Juan Félix Costa)²

“México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante...” 27 de septiembre de 1930³.



Así, breve, conciso; habría que poner esta frase en la puerta de todo Presidente de México, Secretario, Subsecretario y Director General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, para que nunca más pase un “servidor público” a mancillar el honor de tan ilustre canciller y diplomático.

El Canciller y diplomático que, junto a Alfonso García Robles y Gilberto Bosques Saldívar⁴ quizá más prestigio hayan dado a la Cancillería, al país y al pueblo de México. Fue tan importante el discurso del canciller Estrada ese 27 de septiembre de 1930 en la Sociedad de las Naciones que, pasaría a ser una doctrina. Doctrina nos dice la Real Academia de la Lengua es un conjunto de ideas, una enseñanza, una norma científica, un paradigma.

¹ Bibliografía base: Cancilleres de México; pp.210-219: https://acervo.sre.gob.mx/images/libros/can2_3.pdf
Genaro Estrada: Tradición de la soberanía. Forjadores de México. PRI, 1988.

² Internacionalista. Investigador y Director Adjunto del Centro de Estudios de la Revolución Bolivariana: www.revolucionbolivariana.org.mx Presidente de la Asociación de Mexicanos Libres y Organizados Asociación Civil (AMLO AC).

³ Presentado por el Canciller Genaro Estrada en esa fecha por conmemorarse un aniversario más de la consumación de la independencia de México. Se presenta en la Sociedad de las Naciones, predecesora de la Organización de las Naciones Unidas. Dicha Sociedad estuvo vigente de 1920 a 1946.

⁴ Gilberto Bosques Saldívar nunca llegó a ser canciller, pero sí un digno diplomático. Sobre él hablaré al final de esta serie de cancilleres de México.

Precisamente este paradigma daría sus frutos prácticos 8 años después, con la hazaña del general Lázaro Cárdenas del Río cuando, el 18 de marzo de 1938 decreta la nacionalización de la industria petrolera. Desgraciadamente Estrada no vería esa hazaña pues muere pocos meses antes, el 29 de septiembre de 1937.

¿Hay en la historia de México acaso hechos tan denigrantes como los cometidos por Vicente Fox con el famoso “*comes y te vas*” al Comandante Fidel Casto en el contexto de la Cumbre de Monterrey en el 2002? ¿Acaso no es igual o peor el denigrante y penoso hecho de Enrique Peña Nieto y su empleado Luis Videgaray de exigirle implícitamente a la República Bolivariana de Venezuela que no realice elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente en 2017; o que no adelante elecciones presidenciales en 2018?

Pero no hay que extrañarnos que esta administración de Peña Nieto no aplique el espíritu de la Doctrina Estrada. Fue precisamente la redacción del art. 27 de la Constitución de 1917 y las leyes que de ella emanaron que, dieron origen a las políticas injerencista por parte de gobiernos extranjero, sobre todo el estadounidense. Estrada, en base a esas experiencias y otras durante la Revolución Mexicana, la Guerra de Reforma y la independencia misma, es que se nutre de su tesis. Hoy Peña Nieto cambia el alma de ese artículo 27 para entregar nuestros recursos naturales a extranjeros. Pido a todo mexicano digno, a todo diplomático de hoy o del futuro que rescatemos la Doctrina Estrada, que no nos denigremos a nosotros mismos.

Bien merecido tiene este mexicano estar en la rotonda de las personas ilustres de la Ciudad de México y con letras de oro en el Muro de la Cámara de Diputados.

Genaro Estrada Félix nace en Mazatlán, Sinaloa un 2 de junio de 1887. Se dedica al periodismo y a la escritura con alrededor de una docena de libros, entre ellos la novela "*Pero Galín*"⁵ de cuya sinopsis invita al lector con estas bellas palabras: *Mezcla de crónica, ensayo y narración, esta novela ofrece una moraleja: no escapes de tu momento y circunstancia, pero tampoco aceptes una vida moderna como la norteamericana, opta mejor por una existencia sencilla y campirana.*

Tuvo antes de ser Canciller los cargos de Subsecretario y Oficial Mayor en la misma Cancillería. EL Presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) lo hace Canciller; después sería ratificados por las presidencias de Emilio Portes Gil (1928-1930) y Pascual Ortiz Rubio (1930-1932). Fue uno de los miembros fundadores de la Academia Mexicana de la Historia. También fue presidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional y secretario general de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que compaginaba seguramente en su etapa de profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y la UNAM. El Archivo Histórico Diplomático de la cancillería lleva su nombre⁶ e igualmente convoca a un premio de tesis (licenciatura, maestría y doctorado) anualmente⁷.

⁵ Disponible de forma electrónica en: <https://www.planetadelibros.com.mx/libro-pero-galin/171378>

⁶ <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/archivo-historico-genaro-estrada>

⁷ <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/convocatorias/69-premio-genaro-estrada>

Por la importancia de la Doctrina Estrada (nombrado por su creador como Doctrina Mexicana) se transcribe completa⁸:

*Después de un estudio muy atento sobre la materia, el gobierno de México ha transmitido instrucciones a sus ministros o encargados de negocios en los países afectados por las recientes crisis políticas, haciéndoles conocer que México no se pronuncia en el sentido de otorgar **reconocimientos**, porque considera que ésta es una **práctica denigrante** que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el gobierno de México se limita a sostener o retirar cuando lo crea conveniente, a sus agentes diplomáticos, y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México⁹, sin calificar precipitadamente, ni a posteriori el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades.*

Sólo habría que señalar que dicha Doctrina Estrada marca una clara diferencia con la Doctrina Tobar (de 1906) la cual, aunque se considere legítima, es en la práctica una forma más de injerencia. La doctrina Tobar señala¹⁰:

⁸ Para un mejor análisis de dicha doctrina así como trayectoria de Genaro estrada recomiendo ver los siguientes documentos: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/muro/pdf/estrada_perfil.pdf
<http://archivo.diplomaticosescritores.org/obras/DOCTRINAESTRADA.pdf>

⁹ Esto se conoce como derecho de legación en el argot diplomático.

¹⁰ Se llama así a la exhortación hecha en 1907 por el canciller de Ecuador, doctor Carlos R. Tobar. Ver: http://dipublicohalupka.blogspot.mx/2015/03/doctrina-tobar_31.html

“En defensa de la legitimidad democrática, para que los gobiernos de América Latina se abstuvieran, “por su buen nombre y crédito”, de reconocer a los regímenes de facto surgidos de acciones de fuerza”.

Es decir, reconocer a unos sí y a otros no. Lo que hace la Doctrina Estrada es, en el fondo, despolitizar la diplomacia mexicana, siendo el instrumento jurídico de nuestro Servicio Exterior Mexicano.

De marzo a noviembre de 1932 a 1934 funge como Embajador en España y ministro plenipotenciario en Portugal y Turquía. Durante este período convive con la segunda república española quien junto a Daniel Cosío Villegas planeó un programa para traer a los primeros republicanos españoles a México. Frutos de estos esfuerzos se crea la Casa de España en México, hoy Colegio de México.

Da gusto que el partido del Trabajo (PT) incorporara a su plataforma electoral 2018-2024 la Doctrina Estrada (el único partido de los 9 con registro que lo hace)¹¹: *El giro que debe dar México en cuanto a su política exterior debe combinar los mejores elementos de su tradición diplomática como la Doctrina Estrada, con un nuevo activismo basado en su tradición latinoamericanista.*¹²

¹¹ Ver las plataformas de los partidos en: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/plataformas-electorales/>

¹² Partido del Trabajo. Plataforma electoral 2018-2024. p.46:
<http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95066/Plataforma%20PT.pdf>

Por ser uno de los forjadores de nuestra diplomacia, defensora de nuestra soberanía nacional y de nuestra patria; Genaro Estrada es uno de los nuestros; inspiración y ejemplo de nuestra regeneración nacional.

CANCILLERES DE MÉXICO III

JAIME TORRES BODET

(Canciller de 1946-1948 con Miguel Alemán Valdés)¹³

“Tanto la ONU como la OEA exigirían de nosotros decenios de paciencia y toneladas de tolerancia...Luché con muchos y contra muchos, pero sin sentir aversión por nadie”

Viet Juan Félix Costa



Más conocido como el mexicano que llegó a Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Jaime Torres Bodet fue al igual que Genaro Estrada un hombre culto, rodeado siempre de la labor intelectual-editorial, inclinado sobre todo por la poesía.

Nace en 1902 en la Ciudad de México. A los 27 años gana el examen de oposición al Servicio Exterior y fue enviado como agregado a la Embajada de España donde estuvo de 1929 a 1931. De 1932 a 1934 fue encargado de negocios en París. De 1934 a 1935 primer secretario en Buenos Aires y luego en París (1935-1936). Fue Jefe Diplomático de la Cancillería de 1937 a 1938. De 1938 a 1940 pasa como encargado de negocios a Bélgica. En 1942 a la edad de 40 años era ya Subsecretario de Relaciones Exteriores. Ahí no duraría mucho pues el Presidente Manuel Ávila Camacho lo designa Secretario de Educación Pública (1943 a 1946). Ahí le tocó hacer valer la reforma del artículo 3º. Constitucional que, bajo la Presidencia del general Cárdenas, en 1934, había establecido que la educación pública era socialista. La nueva redacción de este artículo, encargado a Torres Bodet, pondría énfasis en una educación nacionalista y democrática. Asimismo, durante su gestión inició la Campaña de Alfabetización en 1944, respaldada por una legislación que hacía responsable

¹³ Fuentes: Cancilleres de México: https://acervo.sre.gob.mx/images/libros/can2_4.pdf (pa.324-337).

Y, Karsen Sonja Petra. *Las memorias de Jaime*

Torres: Bodet https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/05/aih_05_2_008.pdf

a todo mexicano que supiese leer, de enseñar a leer y escribir a un alfabeto. Todo esto 17 años antes de la gran hazaña de alfabetización de la Revolución Cubana (1961).

El Presidente Miguel Alemán Valdés lo hace Secretario de Relaciones Exteriores (1946 a 1948). Le toca el difícil trance de la pos guerra y el duro comienzo de la Guerra Fría. No toma partido por ningún bando (el llamado grupo de los no alineados). Ante las presiones militaristas de EEUU sobre crear un Consejo Multinacional de Defensa; Torres Bodet prioriza la cooperación económica y cultural con las naciones latinoamericanas, sobre el énfasis militar. Así como dije que, la Doctrina Estrada fue el impulso moral del general Cárdenas para la expropiación de la industria petrolera en 1938; puedo decir que la labor pacifista de Torres Bodet fue el impulso moral de Alfonso García Robles, cuando 21 años después, gestionara el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en América latina (Tratado de Tlatelolco).

Los principios de Torres Bodet en política internacional se ven reflejados en su discurso ante la asamblea constitutiva de la OEA en abril de 1948 en Bogotá, a 6 meses de dejar el cargo como Secretario:

1.- Principios como el de la igualdad jurídica de los Estados y el de no intervención deben figurar entre los preceptos del pacto (fundacional) como obligaciones y derechos de los miembros y no como afirmaciones abstractas en el preámbulo.

2.- Los derechos del hombre han de ser motivo de una declaración especial. Su protección compete a cada Estado.

3.- El sistema colonial resulta incompatible con el concepto de la libertad en América. Las colonias deben desaparecer por medios pacíficos, de conformidad con soluciones justas y equitativas.

4.- México considera indispensable que se reconozca la dignidad del trabajo humano y se incluyan, en el pacto, principios generales orientados a garantizar condiciones justas para todos los trabajadores.

5.- Los países de este Hemisferio deben esforzarse por elevar el nivel cultural de todos sus habitantes, sin distinción de sexo, raza, credo, idioma, o condición

social, y aprovechar para ello, cada día más, los medios de intercambio que ofrece la colaboración interamericana.

*6.-Ante el problema del reconocimiento de los gobiernos americanos, procede dar a la **Doctrina Estrada alcance continental.***

7.- Uno de los objetivos fundamentales de la colaboración interamericana debe ser el fenómeno agrícola e industrial de los pueblos menos desarrollados.

8.- El convenio económico, ha de asegurar a los países productores de materias primas que, el principio de libre acceso a tales materias implica, en justicia, el compromiso correlativo de facilitarles los elementos necesarios para su industrialización.

9.- El respeto a las leyes de cada país es condición imprescindible para cualquier forma de cooperación económica internacional.

En materia económica, Torres Bodet rechazó la concepción de un mundo dividido entre productores de bienes industriales cada vez más ricos, y productores de materias primas mal pagadas. Exigió igualdad de acceso a los adelantos tecnológicos y facilidades para que los países atrasados se industrializaran.

En uno de sus discursos como Director de la UNESCO señala: *Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita...En la época del avión, de la radio y de la física nuclear, la mitad del linaje humano no ha aprendido todavía a leer y a escribir.*

Un aspecto a señalar y que muestra el firme ideal de Torres Bodet en el “desierto internacional” como se refería a su labor diplomática desde el exterior, es el haber renunciado 2 años antes de finalizar su periodo como Director General de la UNESCO (estuvo de 1948 a 1952) por haber aceptado la Asamblea General de este organismo, la admisión de la España franquista. Que yo recuerde sólo Octavio Paz tuvo un gesto parecido al renunciar a la Embajada de México en la India por los sucesos de la matanza de Tlatelolco en octubre de 1968. Ni siquiera en trágico sexenio de Peña Nieto con graves violaciones de los derechos humanos del ejército o Policía Nacional (probada

o bajo sospecha) como: Iguala, Tlatlaya o Nochixtlán,¹⁴ ha renunciado un diplomático mexicano.

Torres Bodet ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua como miembro de número en 1952 y tomó posesión de la silla XXI el 12 de junio de 1953.

Tuvo un primer paso como Embajador en Francia de 1954 a 1958 con el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines.

Vuelve a ocupar la Secretaría de Educación Pública con el Presidente Adolfo López Mateos de 1958 a 1964. En su periodo se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, dando así continuidad a la revolución educativa iniciada por él previamente (después de la llevada a cabo por José Vasconcelos).

En 1966 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Literatura y Lingüística de México.

Finalmente, Torres Bodet culminaría su función pública, tal como la comenzó: en el Servicio Exterior. Fue enviado de nuevo como Embajador a Francia por el Presidente Adolfo Ruiz Cortines de 1970 a 1971.

Este ilustre Canciller y patriota Muere 10 años después (1974) en la Ciudad de México. Deja una vasta obra poética como este fragmento de "ISLA"¹⁵:

Te imaginé castillo
ceñido de rencores,
fortaleza entre riscos,
ciudad entre cañones.
Pero tú descansabas
en una azul delicia
de plácidos canales
y torres cristalinas,
feliz como una isla
desnuda y sin memoria,
mujer junto a la orilla
esquiva de ti misma...

Porque supo guardar una sana distancia con los EEUU en momentos de mucha presión en la etapa de la Guerra Fría; porque dignificó la Doctrina Estrada;

¹⁴ Ver periódico La Jornada. 29 de marzo de 2018:
<http://www.jornada.unam.mx/2018/03/29/politica/003n1pol>

¹⁵ Torres Bodet, Jaime. "Obras escogidas". Fondo de Cultura económica (FCE); México 2012, p-31.

porque sobrepuso sus ideales humanistas por encima de intereses personales; Jaime Torres Bodet es uno de los nuestros; orgullo e inspiración de nuestra regeneración nacional.

CANCILLERES DE MÉXICO IV

LUIS PADILLA NERVO (Canciller de 1952-1959 con Adolfo Ruiz Cortines)

“El respeto hacia la integridad territorial y la independencia política de todos los Estados es condición inequívoca de la seguridad”

Viet Juan Félix Costa



Luis Padilla Nervo nace en Zamora, Michoacán; un 19 de agosto de 1894. No era poeta, pero hizo del oficio diplomático y, principalmente del multilateralismo, una obra poética.

Culmina su brillante carrera con broche de oro como Juez de la Corte Internacional de Justicia¹⁶ y literalmente pues recibiría en 1980 de parte del Senado, la Medalla Belisario Domínguez. Fue el primer Embajador Emérito de México.

Estudia derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Su carrera inicia en 1918 en la Secretaría de Relaciones Exteriores con una especie de prácticas profesionales (agregado universitarios) que hizo en Buenos Aires. Una práctica habitual de Padilla Nervo fue la de nunca dejar de compaginar su trabajo con

¹⁶ Actualmente hay 199 documentos que contienen la palabra Luis Padilla Nervo en La Corte Internacional de Justicia: <http://www.un.org/es/icj/members.shtml> Junto con Bernardo Sepúlveda Amor, han sido los dos únicos mexicanos en integrarla.

el estudio; por ejemplo, en Buenos Aires aprovecha para estudiar derecho internacional.

En 1923 ingresa al Servicio Exterior Mexicano vía concurso. Su primera misión la desempeñó como agregado diplomático en Washington DC. Ahí estudia un diplomado en Derecho. En Washington permanecería hasta 1928 como encargado de Negocios *ad interim*. Un año después fue enviado a Londres, Inglaterra como segundo secretario. Ahí estudia otro diplomado en derecho internacional. En 1931 trabaja en la Embajada de España a pedido del Embajador Alberto J. Pani. Ahí le toca vivir los primeros meses de la segunda República Española. De diciembre de 1931 a 1933 fue invitado a ser Subsecretario de Educación por el Secretario Narciso Bassols. Tiene como colega a otro gran diplomático, a Jaime Torres Bodet. Forma parte del equipo que presenta la modificación al art. 3º de la Constitución que declara el carácter socialista de la educación pública:

El 20 de diciembre de 1933 la comisión formuló un primer proyecto. Para el Artículo 3º puntualizaba: “La educación que se imparta será socialista en sus orientaciones y tendencias, pugnando porque desaparezcan prejuicios y dogmas religiosos, y se cree la verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción.”¹⁷

Dicha reforma desgraciadamente duraría solamente 12 años (de 1933 a 1945).

¹⁷ <https://www.proceso.com.mx/260378/la-educacion-socialista-en-mexico-1933-1945>

Pasa breve tiempo como Ministro en la Embajada en Estados Unidos. Posteriormente se va a Costa Rica, a El Salvador, Uruguay y Panamá. Llega a Holanda como encargado de negocios *ad interim* en 1938. Por órdenes del Presidente Cárdenas, le correspondió librar un importante juicio en la defensa de los intereses petroleros de México. Gracias a su gestión se logró que las Cortes librarán un cargamento de gasolina mexicana que transportaba un barco sueco, el cual fue embargado por autoridades holandesas en los momentos en que el decreto de nacionalización causaba tantas controversias y presiones para México.

En el año 1939 Padilla Nervo pasa como ministro a Dinamarca donde vive momentos dramáticos, pues fue testigo de la invasión alemana en la primavera de 1940. En diciembre de 1940 se traslada a la Embajada en Cuba como ministro y poco después como encargado de negocios. Una característica en la carrera de Padilla Nervo fue que eran muy demandados sus servicios; por tal razón duraba poco en sus misiones diplomáticas. Apenas llegaba a un lugar y ya era solicitado por un funcionario para que le ayudara a resolver un asunto. Por ejemplo, durante su estancia en Cuba en uno de sus viajes a México, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Ignacio García Téllez, le propuso insistentemente que se encargara del Departamento de Convenciones, pues conocía la capacidad de concertación política de aquél; cualidad que el Departamento necesitaba para arreglar las amenazas de huelga de los sindicatos. Poco después es nombrado Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo. Como tal participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Alimentación y Agricultura, en Hot Springs, Virginia el 18 de mayo al 13 de junio de 1943; antecedente de la FAO. Después de participar en

un par de conferencias internacionales como asesor; asistiría a la histórica ceremonia de la conformación de las Naciones Unidas el 24 de octubre de 1945 en San Francisco.

Con apenas 33 años, el 18 de noviembre de 1945 recibe el nombramiento de Embajador. Después de algunas tareas multilaterales, en 1945 es enviado como representante de México al Consejo de Seguridad de la ONU donde era miembro no permanente, desde el cual defendería vehementemente el principio de no intervención al tratarse los casos de Indonesia, Grecia, Siria y Líbano. Especialmente Padilla Nervo insistió para que las Naciones Unidas rompieran relaciones con el régimen del dictador Francisco Franco, en España, por considerarlo una amenaza para la paz mundial.

Su siguiente misión fue en el Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU (1947 a 1949), órgano encargado de velar por las poblaciones y los territorios no autónomos. Ahí llegó a ser vicepresidente de ese organismo, en donde sobresalió por su intervención para que las colonias italianas en África logran su independencia (posición pionera para la época). En 1950 es elegido uno de los 3 miembros permanentes del Comité de Buenos Oficios de la Asamblea General de la ONU con relación a la guerra en Corea. En ese mismo año participó en el Consejo Económico y Social desde donde señalaría que la salvación del mundo se debía fincar en la asistencia técnica, económica y financiera a las naciones insuficientemente desarrolladas para que logran su estabilidad económica.

El prestigio internacional de Padilla subía cada vez más y la Asamblea General de la ONU lo nombra como su octavo presidente el 5 de enero de 1951¹⁸.

De diciembre de 1952 a 1959 sería Canciller de México a invitación del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, desde donde actuó firmemente con su fortaleza moral y multilateral, aspecto que siempre debemos rescatar para enfrentar los embates unilaterales hacia México de parte de los Estados Unidos. Para demandar buena vecindad con nuestro vecino del norte; debemos antes ejercer la buena vecindad multilateral. Frente a las políticas nacionalistas del presidente Jacobo Árbenz, Padilla defendió la autodeterminación de los pueblos y rechazó que se interpretara como infiltración comunista el derecho que tienen las naciones para mejorar económica y socialmente. Ante el Golpe de Estado al presidente Árbenz (Guatemala 1954), él personalmente otorga asilo al derrocado Presidente y a todo su gabinete, quienes vivieron algunos años en México.

Este gran internacionalista fallece en Ciudad de México el 9 de septiembre de 1985. Bernardo Sepúlveda Amor, entonces Secretario de Relaciones Exteriores dirige unas palabras:

La política exterior de México ha perdido a uno de sus artífices y más dignos defensores...En el futuro, el quehacer internacional del país seguirá inspirándose en la vida y obra de grandes mexicanos; entre ellos habrá que

¹⁸ [Hasta ahora la única ocasión que México la ha presidido. Ver lista completa: http://www.un.org/es/ga/president/presskit/listpast.shtml](http://www.un.org/es/ga/president/presskit/listpast.shtml)

*inscribir el nombre del ilustre desaparecido. Este es y deberá ser nuestro homenaje permanente a Luis Padilla Nervo. ...*¹⁹

Con la muerte de Padilla moría también el multilateralismo que él comandó. México iniciaría un bilateralismo con Estados Unidos que para nada se traduce hoy en día, en una política de buen vecino de ese país.

Porque supo ganarse la confianza a base del estudio y trabajo diario. Porque siempre fue solidario con la causa más justas a nivel internacional; porque supo aprovechar el multilateralismo para reforzar nuestro respeto a nivel internacional; porque enalteció la Doctrina Estrada y denunció en todos los foros el imperialismo internacional; Luis Padilla Nervo es uno de los nuestros; orgullo, ejemplo e inspiración para nuestra regeneración nacional.

¹⁹ <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n9/sepulvedapadillanervo.pdf>

CANCILLERES DE MÉXICO V

Manuel Tello Baurraud (1958-1964)²⁰. Con Manuel Ávila Camacho

“La historia nos enseña que en China no hay pared”

Viet Juan Félix Costa



Nace en Zacatecas en 1898. Estudia en la Escuela Libre de Derecho. En 1924 ingresa por oposición al Servicio Exterior Mexicano. Su primera adscripción fue como vicecónsul en Laredo, Texas. En 1925 lo trasladan al consulado de Amberes, Bélgica. En 1927 pasa al consulado de Hamburgo, Alemania. En 1920 llega ahora como cónsul en Berlín, Alemania. Después de un breve tiempo en México, Tello se va al consulado de Yokohama, Japón en 1930. Allí se distinguió por su austeridad –que sería más tarde proverbial-. En 1934 Tello llega con su mujer a Suiza para hacerse cargo en Ginebra de los asuntos consulares. También formó parte de la delegación de México en la Sociedad de las Naciones (en funciones de 1920 a 1946 con sede en Ginebra). En 1940 ante la inoperancia de la Sociedad de las Naciones²¹ dado el comienzo de la Segunda Guerra Mundial en 1939, solicita que lo trasladen a México. Ahí comenzaría en 1940 a trabajar como Jefe del departamento de Asuntos Diplomáticos. En 1942

²⁰ Cancilleres de México tomo II. P. 339. SRE, 1992.

²¹ Estados Unidos nunca formó parte de ella.

fue Director General de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático. En 1944 asciende a oficial mayor de la Secretaría y 4 meses después pasa a Subsecretario. En 1945 es encargado del despacho de la Secretaría pues su titular Ezequiel Padilla renuncia para buscar su candidatura a la Presidencia de la República. Ese mismo año fue Secretario General de la Conferencia de Chapultepec²². En abril de ese mismo año asistiría al histórico acto de conformación de la ONU en San Francisco. En 1950 es designado como Secretario de Relaciones Exteriores por el Presidente Miguel Alemán Valdés. Durante sus períodos enfrentó 3 asuntos de importancia: las presiones con respecto a la Guerra de Corea; la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba; y la devolución de una porción de territorio (El Chamizal). En el primer caso, EEUU pedía el apoyo militar para atacar China de donde decían provenía el apoyo a Corea del Norte en conflicto con Corea del Sur, en el contexto de la Guerra Fría. Tello en una reunión de cancilleres en la OEA le dice al embajador de EEUU en la OEA Walter Thursgton **“no tenía sentido poner a China entre la espada y la pared. Ustedes tendrán la espada, pero la historia nos enseña que en China no hay pared”**. Recordó que durante su estancia en Yokohama tuvo la oportunidad de comprobar cómo Japón, a pesar de tener al alcance de la mano sus bases de abastecimiento, no pudo nunca penetrar en el vasto territorio chino. En una reunión posterior con su homólogo norteamericano Dean Acherson; ante las mismas presiones militaristas (en el sentido de que México enviara tropas de apoyo), Tello saca lo mejor del ideario martiano y pone en práctica la **“diplomacia contra la diplomacia”** (las dos corrientes de

²² La conferencia fue convocada por [México](#) en momentos en que la [Segunda Guerra Mundial](#) se acercaba a su fin con el seguro triunfo de las [fuerzas aliadas](#) encabezadas por [Estados Unidos](#) y la [Unión Soviética](#), con el fin de reorganizar las relaciones interamericanas para adecuarlas a la nueva realidad de poder mundial. Desarrollado en el Castillo del mismo nombre en el DF. Desgraciadamente dicho conferencia se traduciría posteriormente en acciones injerencistas de la Doctrina Monroe de los EEUU en la región.

diplomacia)²³; con el simple pudor de las ideas y de la historia el Canciller Tello le contesta: “La posibilidad de participar en una guerra tenía implicaciones de tal modo graves, que no podía ser considerada por el gobierno que fuere sin la seguridad de contar con el apoyo de la población”. Resulta que este valiente Canciller evocó la posición adoptada por el mismo gobierno de EEUU, tanto en 1914 como en 1939, para demostrar que sus palabras no nada más eran válidas en México. Dicho esto, creo que hoy más que nunca nuestra política exterior bilateral debe guiarse por el más sentido de reciprocidad. Cómo es posible que un Canciller se rebaja a ser recibido por un funcionario de tercera en EEUU como es el caso de Luis Videgaray, que ni siquiera lo recibe el Subsecretario de Estado sino un simple consejero de la Casa Blanca (así sea el yerno del Presidente). Al triunfo de morena aplicaremos el concepto básico de igualdad entre los Estados y de reciprocidad en las relaciones internacionales.

En 1952, el nuevo Presidente es Adolfo Ruiz Cortines y le ofrece la Embajada de México en Washington DC y lo recibe el Presidente Eisenhower un día emblemático, 18 de marzo de 1953, conmemoración de la expropiación petrolera. Su paso por EEUU pasaría sin mayores sobresaltos. En 1958 es electo Adolfo López Mateos como Presidente y Tello es nuevamente invitado a hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tello le tocó resistir a capa y espada las presiones de ¿quién debía ser?, los EEUU, para romper relaciones con la Cuba revolucionaria. En la reunión de la OEA de julio de 1959 Tello evocó el art. 15 de la Carta de Bogotá para recordar que “ningún Estado tiene derecho a intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el

²³ Ver González Patricio, Rolando. Diplomacia contra diplomacia; Martí y México en América. Cámara de Diputados LVI Legislatura, México, 1995. P.31 y 52.

motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier país”. Qué añoranzas de esa época cuando la diplomacia mexicana no tenía complejo de nada. Por el contrario fuimos durante todo el sexenio de Peña Nieto unos fieles “perritos falderos” en palabras del tristemente Presidente peruano Pablo Pedro Kuczynski, en especial contra el gobierno legítimo de la República Bolivariana de Venezuela. En una posterior reunión, la de Punta del Este, Uruguay en enero de 1962²⁴ en donde se sometió la expulsión de Cuba de la OEA. México resistió sin llegar a votar en contra, fue uno de los 6 votos en abstención junto al de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador). Estados Unidos obtuvo el mínimo de votos (14 afirmativos) pues compró el de Haití. Erróneamente mucha literatura habla de que México junto al de Cuba fueron los dos únicos que votaron en contra. Lo que sí es verdad es que fue México junto a Canadá, los dos únicos países que no rompieron relaciones diplomáticas con Cuba.

Finalmente, antes de concluir su período al frente de la SRE, Tello fue testigo de la devolución de El Chamizal (1964), porción de 1.2 km² al norte de Ciudad Juárez que fue añadido ilegalmente por EEUU en 1864. Sería una forma de limpiar conciencias de parte de EEUU por la “cesión” de más de la mitad de territorio mexicano en 1848 con el Tratado Guadalupe-Hidalgo a cambio de 15 millones de pesos de EEUU a México por “compensación de la Guerra”. Es decir, nuestro territorio fue rematado. Hoy desgraciadamente con Peña Nieto igualmente se remató con la privatización del petróleo. En abril de 1964 Tello se retira de la SRE, pero no dejaría la política pues es electo Senador por Zacatecas. Muere el 27 de noviembre de 1971.

²⁴ Octava Reunión de Consultas de Ministros de relaciones Exteriores. Presente el Comandante Ernesto Guevara. Ver acta final: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%208.pdf>

Por ser un valiente defensor de la Doctrina Estrada; de la dignidad; de nuestra soberanía; de la paz mundial; por no tenerle miedo al imperio ni dejarse avasallar con sus maniobra y chantajes; Manuel Tello Baurraud es uno de los nuestro; orgullo de nuestra diplomacia e inspiración de nuestra regeneración nacional.

CANCILLERES DE MÉXICO VI

Emilio Rabasa: (1970-1975). Canciller con Luis Echeverría Álvarez

"Creemos así los mexicanos que el asilo no es una institución pasiva, sino que puede tornarse activa"

Viet Juan Félix Costa



Nace el 23 de enero de 1925 en la Ciudad de México. De padres diplomáticos e internacionalistas. El abuelo (homónimo) fue un afamado jurista, fundador de la Escuela Libre de derecho. Estudia la carrera de Derecho en la UNAM graduándose en 1948, con mención honorífica presentando una tesis acerca de “La intervención del Estado en el crédito”. En 1957 obtuvo el doctorado en la misma universidad también con mención honorífica. De 1943 a 1947 trabaja en la secretaría de Hacienda, cuando Antonio carrillo Flores era Director General de Crédito. Prosigue su carrera como Jefe del Departamento Jurídico del Banco Nacional de Crédito Ejidal y llega a Director General del Banco Nacional Cinematográfico (así es, leyó usted bien, en esa época había un Banco cinematográfico). Fue a su vez profesor-investigador en el la UNAM. Como fruto de todo ello publicó varios libros históricos-jurídicos; entre ellos: Formas de Estado; Nueva capacidad política para los jóvenes; **Mexicano esta es tu**

Constitución²⁵; Cuba y el Sistema Interamericano; Constitución y Política Exterior; entre otros; libros que deberían repasar nuestros actuales funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue autor de la iniciativa para crear la actual Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cuando el Presidente Luis Echeverría asume la Presidencia, invita a Rabasa a ser embajador en Estados Unidos, pero duraría poco en el cargo pues ese mismo año sería invitado a ser Canciller. A propuesta de Rabasa, México decide el establecimiento de relaciones con China y visitaría por primera vez un país socialista o comunista (la URSS y China en 1973). Durante su gestión se darían los primeros pasos comerciales con la entonces Comunidad Económica Europea (1975). Firmó un acuerdo con el bloque socialista del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)²⁶. En la relación bilateral con EEUU, Rabasa resuelve el tema de la **salinidad de las aguas del Río Colorado**. El acuerdo acordado era el siguiente: México recibiría en Mexicali, Baja California, aguas de la misma calidad de las que beneficiaban a los usuarios estadounidenses vecindados en el río Colorado. Conforme a un estudio de la propia Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, desde el año 2001 los límites permitidos han estado en el tope máximo de salinidad establecido por México; incluso en 3 años estos fueron violados (2004, 2007, 2008 y 2011)²⁷. Quizá el acto que más enaltece al Canciller Rabasa al propio satanizado Luis Echeverría fue el de otorgar asilo a militantes de la Unidad

²⁵ En dicho libro fundamentaba el no otorgar concesiones a particulares con relación al petróleo (art.27) pues **“La importancia de los energéticos en la vida moderna es decisiva. Por eso, el petróleo, los carburos de hidrógeno y las energías eléctricas y nuclear, invariablemente deben ser explotados y administrados por el Estado”**. Editorial Porrúa; P. 123; México, DF, 1995. Peña Nieto en diciembre de 2013 cambia la Constitución para legalizar los contratos con particulares. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

²⁶ Funcionó de 1949 a 1991. Integrados por: Bulgaria, URSS, Polonia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Albania. RDA, Mongolia, Cuba, Vietnam y Yugoslavia.

²⁷ Ver: <http://www.cila.gob.mx/syca/grafsalinidad.pdf>

Popular ante el Golpe de Estado al Presidente Salvador Allende²⁸. Este valiente Canciller se traslada a Chile, para solicitar y obtener salvoconductos para un considerable número no sólo militantes de la Unidad Popular, sino ciudadanos en general, que habían encontrado refugio en nuestra embajada en Santiago. Uno de los beneficiados fue el propio Canciller derrocado de Chile Clodomiro Almeyda. En palabras del propio Rabasa.

Creemos así los mexicanos que el asilo no es una institución pasiva, sino que puede tornarse activa, esto es, que en determinadas y especiales circunstancias, un país puede y debe solicitar del gobierno de otro, su interés para otorgar asilo a una persona de especial mérito o antecedentes como a juicio mío los ha tenido, el ex canciller Almeyda.

Y si repasamos la historia reciente, uno se pregunta qué han hecho nuestros gobierno antes los siguientes golpes dados a Jefes o ex Jefes de Estados: Hugo Chávez (2002); Manuel Zelaya (2009); Fernando Lugo (2012); Dila Rousseff (2016); Luiz Inácio Lula da Silva (2018). La respuesta es nada, han sido cómplices de EEUU. En algunos casos hasta promueven la violencia o el derrocamiento abierto de gobiernos democráticos y han llegado al grado de desconocer llamado de elecciones, como es en el caso actual de Peña Nieto con la heroica República Bolivariana de Venezuela. Al triunfo de morena lo primero que debemos hacer es activar nuestra política de asilo con personas que sufren por guerras imperiales como los palestinos o los sirios que a diario son violados sus derechos humanos. Rabasa tuvo también el valor de condenar con firmeza y por su nombre a regímenes como el de Sudáfrica y la España de

²⁸ Allende hace una visita de Estado a México en el año 1971.

Franco, por considerar que violaban, como efectivamente lo eran, los derechos humanos. Quizá el otro aspecto que enaltece a nuestra diplomacia en esa época, fue la iniciativa enviada por México de la **Carta de Derechos Económicos de los Estados**, como instrumento para reivindicar la defensa económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas internacionales sobre bases de justicia y equidad. Hay un artículo de esa carta que vale la pena repasar; es el art. 2 inciso c :

Todo estado tiene el derecho de: Nacionalizar, expropiar o transferir la propiedad de bienes extranjeros...²⁹

Dicha iniciativa fue aprobada por la Asamblea Nacional el 12 de diciembre de 1974.

Un tercer aspecto a resaltar por el Canciller Rabasa es en torno a la figura jurídica de las **200 millas náuticas de uso exclusivo de los estados**. Echeverría adicionaba así al artículo 27 constitucional un activo más a la nación; no cualquier cosa, sino una superficie de 2.5 millones de kilómetros cuadrados, ¡¡ una extensión mayor que la del propio territorio nacional !!; una invaluable herencia para las generaciones futuras.... hasta que Enrique Peña Nieto en 2013 traicionó a la nación entera con la modificación para permitir su privatización. Actualmente vemos a diario declaraciones en el sentido de meternos miedo de votar por Morena o López Obrador, que podemos volver al pasado, que seremos un país como Luis Echeverría. Si bien fue un Presidente polémico por algunas medidas tomadas a lo interior; la verdad de las cosas es que ha sido el Presidente que más derechos económicos le ha dado a México; que más

²⁹ Ver: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/353/57.pdf>

soberanía le ha dado. Fue con el gobierno de Echeverría con el que más crecimiento hemos tenido: **6.17 % del PIB anual promedio**³⁰. Ese crecimiento representa el triple que el actual (2.1%).³¹ Con relación a Cuba EEUU pretendía que rompiera relaciones con la Cuba revolucionaria. México señaló que la decisión del gobierno cubano de establecer un régimen político basado en la doctrina marxista-leninista era la competencia exclusiva del pueblo cubano.

En otro orden de cosas; en el ámbito laboral Rabasa obtuvo el primer aumento salarial en 18 años para el Servicio Exterior; hoy en día los sueldos los considero demasiado alto pues hay embajadores que ganan hasta \$15,000 usd al mes, es decir más que el Jefe de Estado. Fue el primero que introduce la reunión (anuales) de embajadores. Fue el que creó el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED). Traslado el Acervo Histórico Diplomático y la Biblioteca de la SRE al convento de Tlatelolco, donde actualmente se encuentra. Igualmente estableció el servicio de “valija periodística” que permitía a nuestros diplomáticos mantenerse informados. Hoy esto lo sustituye el internet; sin embargo, hay naciones aún con poco acceso a ello como Cuba donde este servicio de valija periodística debe ser activado, no tanto para el uso de los funcionarios; sino para el de ciudadanos en general. Este aspecto se lo solicité por escrito al embajador de México en Cuba Enrique Martínez y Martínez, sin tener respuesta positiva.

El Canciller Rabasa discrepa con el Presidente Echeverría en algunos temas internacionales y presenta su renuncia en diciembre de 1975. Posteriormente fue miembro del grupo mexicano de la Corte Permanente de Arbitraje de La

³⁰ Ortiz Mena, Antonio: “El desarrollo estabilizador; reflexiones sobre una época”. P. 50. FCE; México, 1998.

³¹ <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/con-eqn-el-crecimiento-mas-bajo-en-sexenios>

Haya y del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos, y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Fue Consejero del Consejo de Honor de la Academia Mexicana de Derecho Internacional.

Falleció en la Ciudad de México el 14 de junio de 2008. Su hijo, Emilio Rabasa Gamboa, también ha ocupado cargos políticos de importancia.

Por tornar activo el derecho asilo; por mirar en todo momento por el bien de la nación; por aplicar los valores de la Doctrina Estrada; por ser el Canciller que hizo ganar a México 2.5 millones de kilómetros cuadrados en mar territorial; por no arrodillarse ante las presiones del imperialismo estadounidense para romper relaciones con la cuba revolucionaria; Emilio Rabasa es un uno de los nuestros; orgullo nacional e inspiración permanente de nuestra regeneración nacional.

CANCILLERES DE MÉXICO VII

Alfonso García Robles: (1975-1976). Canciller con Luis Echeverría Álvarez

“El hombre, los pueblos, hemos perdido el control sobre nuestra vida y sobre nuestra muerte; son un grupo de hombres y de máquinas quienes deciden el destino de la humanidad”

Viet Juan Félix Costa



La lucha por la paz, el bienestar, la equidad, la justicia, y la supervivencia humana, no han sido para Don Alfonso García Robles, meras palabras o enunciados políticos. Han sido credo, pasión, entrega y acción. Han sido compromiso y función. Han sido quehacer y esencia.

La maestra Graciela Arroyo Pichardo dedica una extensa biografía de Don Alfonso García Robles³². En su introducción tal pareciera fuera una radiografía del México de la actualidad. Señala lo siguiente: *Nos percatamos de que **las nuevas generaciones se alejan de nuestra historia, de nuestros valores, de nuestros guías.** Se ignora que la patria de hoy y quizás el mundo del mañana, ya no sólo están hechos por grandes guerreros y por acciones epopéyicas. Los*

³² Cancilleres de México. Secretaría de Relaciones Exteriores (SER). P. 421-492.

héroes actuales –muchas veces anónimos- son aquellos hombres que han dado sus mejores batallas en los foros mundiales y en las negociaciones internacionales; que han propugnado por mejores condiciones de vida para sus pueblos; por formas de convivencia pacífica y armoniosa; por la vigencia de los derechos humanos; por el fin de la violencia; por el respeto a la independencia de los estados y por el ejercicio y la actualización de la auténtica democracia.

Qué es pues, si no alejarse de nuestra historia, de nuestros valores, el de traicionar a nuestro principio rector, que es la Doctrina Estrada, interviniendo en asuntos internos de Venezuela, incluso dando ultimátum para que ese país no realice elecciones. ¡Acaso no es el derecho más sagrado humano el que uno pueda votar y ser votado? ¿No emana de ese sagrado derecho todos los cargos de elección y puestos públicos? Enrique Peña Nieto pasará al basurero de la historia como el Presidente que enterró al PRI y lo mejor del PRI: Su histórica tradición de no intervención en las relaciones Internacionales.

Don Alfonso García Robles nace en Zamora, Michoacán el 20 de marzo de 1911. Estudia derecho en la UNAM y un posgrado en Estudios Internacionales en La Universidad de París donde se gradúa en 1936. También obtiene un Diplomado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1938. Al año siguiente ingresa al Servicio Exterior Mexicano y su primera adscripción la realiza en Francia, como tercer secretario de la Embajada de México en Suecia. Son los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento que habría de definir seguramente en Don Alfonso García Robles, al infatigable luchador por la paz y el desarme.

De 1941 a 1945 trabaja en México primero como Jefe de la Sección de Asuntos Políticos del Servicio Diplomático. Después de participar en la conferencia fundacional de la FAO en Hot Springs, se le designa como Secretario de Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de Planeación para la Paz. Fruto de esta etapa redacta el libro *“El mundo de la posguerra”*. En dicho texto propone dos tareas ineludibles e íntimamente vinculadas: “La liberación del temor, y la liberación de la necesidad”. Cuando habla de temor se refiere lógicamente a la posibilidad de nuevas guerras y por ende al armamentismo. Por necesidad se refiere a las carencias de una gran parte de la humanidad: alimentos, educación, salud, vivienda y bienestar en general, tanto físico como espiritual.

Mientras Don García Robles trabajaba en la SRE impartía clases en la UNAM. Para abril de 1945 es invitado por acuerdo presidencial asista en calidad de asesor y secretario general de la Delegación de México a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, en San Francisco, California, EEUU. Su participación es de destacar y producto de ella dejaría una publicación: “De la Carta del Atlántico a la Conferencia de San Francisco”³³.

Posteriormente y a través de Luis Padilla Nervo, embajador representante de México ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se le ofrece la jefatura de la División Política del Consejo de Seguridad. Don García Robles representó al secretario general en los siguientes asuntos:

³³ SEP, México, 1946.

Secretario principal del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Palestina (1947).

Representante del secretario general de las Naciones Unidas en la Conferencia de Bogotá (1948). Donde se crea la OEA.

Representante personal del secretario general de la ONU en el Cairo (de noviembre de 1956 a enero de 1957).

Representante del secretario general de la Comisión Política Especial de la Asamblea General de la ONU del II al XI período de sesiones de la misma (1948-1956).

Tras 10 años de arduo trabajo en la ONU y de residir en Nueva York regresa a México en abril de 1957 a trabajar en la SRE como Director en Jefe para Asuntos de Europa, Asia, África y Organismos Internacionales. En ese mismo mes de abril se le asciende a rango de Embajador.

Después de algunas misiones en la SRE de las cuales destacaría Jefe de la delegación a la Conferencia de la ONU sobre Derecho del Mar (marzo de 1960), don García Robles es enviado a la Embajada en Brasil (agosto de 1961). Asiste en calidad de consejero de la delegación mexicana que asiste a la VIII Reunión de Consultas de Ministerios de Relaciones Exteriores, en Punta del Este, Uruguay, del 22 al 24 de enero de 1962. Recordemos la histórica intervención del Comandante Ernesto Guevara, jefe de la Delegación de Cuba. En dicha cumbre se acuerda (con el voto afirmativo de 14 países y en contra únicamente de Cuba) de expulsar de la OEA a Cuba. De acuerdo con la no intervención, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador y México se abstuvieron.

Pero hablar de Don García Robles es hablar sobre todo del Tratado de Tlatelolco³⁴ (12 de febrero de 1967), acuerdo por el cual se declara a América latina libre de armas nucleares. *“Las Partes Contratantes se comprometen a utilizar exclusivamente con fines pacíficos el material y las instalaciones nucleares sometidos a su jurisdicción, y a prohibir e impedir en sus respectivos territorios: a. El ensayo, uso, fabricación, producción o adquisición, por cualquier medio, de toda arma nuclear..”*.

Pero este hito tiene su antecedente el 10 de septiembre de 1963 en la Reunión de Representantes de los Países coautores de la Declaración sobre Desnuclearización de América Latina (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y México) en donde acude García Robles. En la ONU en el período XVIII de sesiones de la Asamblea General (noviembre 1963) se tocaría el tema de la desnuclearización. Hay que decir que el Presidente de ese momento era Adolfo López Mateos quien diera un gran impulso a la iniciativa. Finalmente, la ONU acuerda la resolución 1911 (XVIII), del 27 de noviembre de 1963 denominada “desnuclearización de América Latina”. Los trabajos preliminares técnico para redactar dicho tratado se llevó a cabo en México del 23 al 27 de noviembre de 1964 y se elige como Presidente a Don García Robles. Como efecto de esta reunión se creó la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL) con sede en la Ciudad de México y funcionaría de 1965 a 1967. Finalmente, el 12 de febrero de 1967, fecha histórica en México y América Latina, se aprobaría el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina.

³⁴ Llamado así pues Tlatelolco es el barrio donde se encontraba la sede principal de la SRE. Ver Tratado: https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Tratado_Tlatelolco.pdf

Otros cargos que tuvo fueron: En 1964 Subsecretario de Relaciones Exteriores. Para 1970 Embajador ante la ONU. De 1974^a 1975 fue Presidente del G77. El 29 de diciembre de 1975, el Presidente Luis Echeverría lo designa Secretario de Relaciones Exteriores (estaría por 338 días).

El Canciller García Robles veló en todo momento por los siguientes ejes rectores: igualdad soberana de los estados, no intervención y autodeterminación de los pueblos, el respeto al pluralismo ideológico, el Derecho del Mar, las posiciones sobre el desarme, la acción solidaria de México con los países del Tercer Mundo (aspecto prácticamente olvidado hoy en día), así como los temas referentes a la cooperación internacional y a la Carta de derechos y Deberes Económicos de los Estados.

En junio 1982 es nombrado Embajador Emérito. El 13 oct. 1982 obtiene el Premio Nobel de la Paz. De 1983 a 1989 es Embajador en Suiza ante la Conferencia de Desarme de la ONU.

Don Alfonso García Robles fallece el 4 sep. 1991 en el DF.

Por poner en práctica la Doctrina Estrada; por dedicar toda su vida a la convivencia pacífica entre los estados y el procurar por todos los medios posibles que nuestras familias vivieran libres de armas nucleares; Alfonso García Robles es uno de nuestros baluartes, orgullo nacional e inspiración moral para nuestra regeneración nacional.

Cancilleres de México VIII:

Embajador Gilberto Bosques Saldívar

*“Sabemos que se prepara un complot para matar a Raúl, sacar a usted de sus casillas y aprovechar la ocasión para matarlo a usted. Yo creo es urgente su salida del país (...) no espere usted, **le damos inmediatamente la visa para México**”*

Viet Juan Félix Costa



Don Gilberto no llegó a ser Canciller de México, pero lo es de manera honorífica universalmente. Y es que su trayectoria de vida política, pero sobre todo diplomática, es de esos deleites que uno como investigador se encuentra. Es de esos momentos en que el orgullo nacional florece a flor de piel.

Nace el 20 de julio de 1892 en Chiautla de Tapia, Puebla. En 1921 es nombrado Secretario General del Gobierno del Estado de Puebla, cargo en el que durará dos años. Fue elegido diputado federal de la XXX Legislatura del Congreso de la Unión para el periodo 1924 a 1928, mostrando oposición al régimen de Álvaro Obregón. Al final de su mandato, se unió a la rebelión de Adolfo de la Huerta.

Vuelve a la Cámara de Diputados en la XXXVI Legislatura. Como presidente del Congreso de la Unión en 1934 respondió al primer informe de Gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. Asimismo y junto con Luis Enrique Erro, fue

determinante en la reforma al artículo 3ro constitucional para incluir la educación socialista.

En 1939, cuando la República Española cayó y la guerra se cernía sobre el resto de Europa, el presidente Lázaro Cárdenas lo nombró cónsul general en París. Su misión real era convertirse en un enviado personal del presidente de México en Europa.

Bosques salió de París cuando la ciudad estaba a punto de ser tomada por los alemanes. Con amplias instrucciones para establecer el consulado donde le conviniera, viajó primero al sur y después a la costa norte. Restableció el consulado general primero en Bayona, pero cuando los alemanes ocuparon la zona se trasladó con su familia y el consulado entero a Marsella, en el Mediterráneo, dentro de la zona del Gobierno francés de Vichy, nominalmente independiente de los alemanes.

Su primera ocupación fue defender a los mexicanos residentes en la Francia no ocupada, pero pronto protegió también a otros grupos. Apoyó a mexicanos de origen libanés (con pasaporte mexicano) y a refugiados españoles que buscaban huir de los nazis y del régimen franquista. De hecho, se cree que fue él quien convenció al presidente Lázaro Cárdenas de abrir las puertas de México a los republicanos españoles en 1937.

Diplomáticos y políticos con firmes ideales humanos y patrióticos, como los de este digno Embajador, son los que nuestra patria demanda urgentemente. Sin

duda, no sólo ha sido el mejor Embajador de México en la República de Cuba (1953-1964); sino uno de los mejores diplomáticos de origen mexicano de todos los tiempos. Primero fue cónsul en París, luego Embajador en Portugal, Finlandia y Suecia, de donde lo trasladan a Cuba; *“acepté gustoso; me trasladaban directamente de Estocolmo a La Habana, como decir de la nieve al fuego”*³⁵.

En su etapa en Francia (1939-1944), debido a la Segunda Guerra Mundial, era tan grande la afluencia de refugiados que buscaban una visa mexicana que Bosques alquiló dos castillos (el de Reynarde y el de Montgrand) para convertirlos en centros de asilo mientras se arreglaba su salida hacia México. Entre 800 u 850 fueron alojados en uno de los castillos, mientras que en el otro quedaron 500 niños y mujeres. La enciclopedia cubana EcuRed describe más detalles de la forma de operar:

Para levantar el ánimo (en el Castillos de Reynarde), se organizó una orquesta, se montó un teatro en la bodega (...) se organizaron juegos deportivos, y se montaron también bibliotecas, talleres, enfermerías y lugar de exposición de arte. En el Castillo de Montgrand también hizo arreglos; los 500 niños y mujeres recibían buena alimentación, campos de recreo, pediatras y escuelas. Crearon un ambiente de recuperación mental y física para las mujeres rescatadas de los campos de concentración. Un auténtico Che Guevara, en faceta diplomática. La labor de este diplomático, fuente de orgullo nacional, logró que unas 40,000 personas pudieran escapar de los nazis. Gilberto Bosques, su familia y

³⁵ Bosques, Gilberto. *“Historia oral de la diplomacia mexicana”*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1988; p. 104.

colaboradores fueron hechos prisioneros por los fascistas alemanes y pasaron un año en Bad Godesberg, cercana a Bonn. Finalmente serían canjeados en 1943 por un grupo de prisioneros alemanes capturados en Veracruz, México. El intercambio se lleva a cabo en Lisboa, Portugal.

Bosques al llegar a Cuba, alguien del círculo de Batista le dice *“Sabemos que usted no colaborará con nosotros”*, a lo que le respondió: *“Mi misión no es colaborar, sino más bien mantener una relación amistosa entre nuestros gobiernos”*. En mi opinión, la palabra amistosa estuvo de más; respetuosa hubiera sido mejor.

Bosques sin duda era un diplomático hábil, pues eran conocidos los métodos del *“tiranuelo”* como el propio Presidente Ruiz Cortines, se había referido de Batista. Estoy seguro que el propio Bosques coincidía con el Presidente, aunque como buen diplomático cuidaba las formas. *“Mi llegada a Cuba fue recibida con cierto escepticismo porque se me consideraba de izquierda democrática, tal vez frontal al régimen de Batista”*. Los hechos hablan por sí mismos:

El Embajador se convirtió en una pieza clave para evitar el asesinato de Fidel y de su hermano Raúl en Cuba; prácticamente les ofreció la visa antes de que la solicitaran y así se lo hace saber: *“En las conversaciones que sostuve con él (Fidel) en la Embajada me exponía sus planes que me parecían irrealizables por lo audaces e idealistas. Pero se presentó una situación que pulsamos nosotros muy de cerca. Los **aparatos represivos** del gobierno organizaban **varios atentados** para matar a Fidel Castro. La Embajada tenía muy buena información y por ella nos enterábamos ampliamente. Supimos todo y dije a*

*Fidel Castro: "Existe un complot para asesinarlo. Es bueno cuidarse". Fidel me dijo: "Tengo cuidado de no ir a reuniones, a restaurantes a cines. Como conozco mi temperamento tampoco llevo pistola". Le dije entonces: "Sabemos que se prepara un complot para matar a Raúl, sacar a usted de sus casillas y aprovechar la ocasión para matarlo a usted. Yo creo es urgente su salida del país (...) no espere usted, **le damos inmediatamente la visa para México**".* Raúl sale de inmediato a México; Fidel dejó pasar unos días para afrontar las críticas a su artículo "Mientes Chaviano" y poco después partir a México un 7 de julio de 1955 vía Mérida-Veracruz y luego en bus al DF. De esos tamaños era el Embajador Don Gilberto Bosques. Su noble labor a favor de la vida, se pagaría con algo que no se compra, y que muy pocos logran: 102 años de vida. Amor con amor se paga. ¡Gracias Don Gilberto por poner en alto las 6 letras de nuestra patria!

Otro aspecto trascendente que le tocó vivir al Embajador Bosques y un motivo más de orgullo para los mexicanos, fue el aspecto de que México (junto al de Ecuador, Argentina, Brasil, Chile y Bolivia) se abstuvo de la de la resolución de la OEA que excluyó a este país del organismo. Y es que la presión de los EEUU era tal que no dio para más. Se suscitó el 31 de enero de 1962. Esta decisión fue tomada mediante la Resolución VI, adoptada en la octava cumbre en Punta del Este, Uruguay. El argumento era, al igual que hoy, que Cuba (país que más ha hecho por dignificar al ser humana desde 1959) violaba los Derechos Humanos. Poco después serían únicamente México y Canadá que no rompieran relaciones con la isla. Y viene la pregunta obligada ¿qué hizo la OEA durante las dictaduras en los años 70's y 80's. la respuesta es: nada. Con justa

razón Cuba no quiere volver a la OEA, conocida como el Ministerio de las colonias de EEUU.

López Mateos pasaría a la historia en el ámbito internacional también por otro acto soberano: La nacionalización de la industria eléctrica el 27 de septiembre de 1960³⁶. En ese memorable discurso señaló: *“Les devuelvo la energía que es exclusiva propiedad de la nación pero no se confíen porque en años futuros algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a inversionistas extranjeros; **Sólo un traidor entrega su país a los extranjeros; los mexicanos podemos hacer todo mejor que cualquier otro país**”*. Qué razón tenía López Mateos; hoy todo está privatizado de nuevo en mi México lindo y herido. El traidor Enrique Peña Nieto privatizó el petróleo en 2013. Qué falta hace rescatar el valor de lo público. Don Gilberto Bosque se refirió de esta manera del Presidente López Mateos: *“Conocí a López Mateos desde su Juventud, siempre fue un hombre de actitudes revolucionarias. En cierto momento se dijo que había pertenecido al Partido Comunista, y si así fue, por ahí debe estar su ficha de afiliación”*.

Un aspecto curioso es que, así como el Comandante adivina el lugar del desembarco de los invasores de Playa Girón, el Embajador Bosques, acierta en el tiempo en que el Gobierno cubano derrotaría a estos: *“El día del desembarco tuve buena información de los acontecimientos gracias al representante de*

³⁶Entre activos (\$3,474 MDP) y pasivos (\$1,354 MDP) y el pago de las acciones (\$650 MDP). El Estado recibía una ganancia neta por la nacionalización de \$1,469 MDP. Ver: López Mateos, Adolfo. *“La nacionalización de la industria eléctrica”*. Editorial La Justicia. México, DF, 1960.

*Prensa Latina. Me hablaron de Nueva York y de agencias informativas preguntándome si yo tenía asilado a Fidel Casto (¡qué poco lo conocían!). Don Manuel Tello (Secretario de Relaciones Exteriores de México) se comunicó conmigo para preguntarme sobre la deserción de milicianos de que se hablaba en Estados Unidos. Le contesté que no se habían presentado deserciones y que **creía que de combatirse en unos tres días se terminaría con la invasión** (se terminó en 66 hora exactamente). En ese momento se cortaron las comunicaciones en La Habana; esa fue la última llamada que recibí”.*

Otro aspecto a resaltar es cuando el Embajador Bosques estando en La Habana, trata por todos los medios posibles sacar de prisión al único mexicano que venía en el yate Granma: Alfonso Zelaya Alger. Ver el libro “Mis hermanos cubanos”: <https://revolucionbolivariana.org.mx/PDFs/Hermanos.pdf>

Fue preciso indagar en los archivos históricos- diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores para conocer de este particular caso. Gracias a ellos podemos saber la comunicación que tuvo el Embajador Bosques con el entonces Secretario Luis Padilla Nervo, el 28 de diciembre de 1956 (por error dice 1957) y del 11 de febrero de 1957; 2 memorándums anónimos, al parecer de un alto funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México con fecha del 22 de marzo y del 11 de mayo de 1957; también de la firme y hermosa carta de los padres de Zelaya a su hijo (26 de junio de 1957); al Embajador Bosques (3 de julio de 1957) y algunos otros documentos.

De los mismos podemos concluir, como mencioné anteriormente que: 1.- La entera disposición de la Secretaría de Relaciones Exteriores de ayudar a liberar a Zelaya a través de los canales diplomáticos, utilizando los buenos oficios del

Embajador Bosques y, 2.- La digna posición tanto de Zelaya, como de los padres, quienes en ningún momento sobrepusieron el deseo del excarcelación, a la de sus dignos principios, tanto legales como éticos-políticos; no estaban de ninguna manera dispuestos a aceptar ninguna humillación por parte del gobierno de Batista y lo cumplieron; el precio: 12 meses de prisión.

Por último, otra postura que no puedo dejar de señalar es con respecto a la Crisis de los Misiles de octubre de 1962; al respecto Bosques dice: *“La instalación de estos misiles en territorio cubano, no tenía más propósito que reforzar la defensa del país y de ninguna manera atacar el país del norte (...) buscaba reforzar las defensas de Cuba en vista de las amenazas norteamericanas, amenazas que llegaban al famoso bloqueo que siguen vigentes (...) el hecho importantes es que un país, a 90 millas de la nación más poderosa de la tierra, pudo realizar una revolución y adoptar un sistema propio”*.

Para conocer más sobre Don Gilberto Bosques lo remito al Centro de Estudios Internacionales “Gilberto Bosques” del Senado de la República: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/> En especial le recomiendo leer el libro: “Gilberto Bosques Saldívar; mexicano universal”. Se encuentra disponible gratuitamente en dicho Centro, o directamente a través de este enlace:

http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/libro_GB/files/assets/basic-html/page-1.html#

Este honorable diplomático, humano como pocos, la vida le pagaría con eso precisamente, con algo que no se puede comprar: 102 años de vida (le faltaron 16 días para los 103). Muere en el DF.

Don Gilberto Bosques fue un diplomático ejemplar que no llegó a ser canciller formalmente, pero lo fue universalmente. Por ser un humanista, antes que político y diplomático. Por anteponer siempre la vida sin importa la nacionalidad del ser humano; por aplicar la Doctrina Estrada y el derecho de asilo; porque puso en alto el prestigio de México como lugar de refugio. Es un baluarte y orgullo nacional; inspiración y fuerza moral para nuestra regeneración nacional.

